



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

MEMORÁNDUM No.ORM/008/2017.

Mexicali Baja California, a 8 de Junio de 2017.

RECIBIDO 09 JUN 2017

RECIBIDO 09 JUN 2017 10:50 AM DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

C. JOSE IVAN RAMIREZ HERNANDEZ.  
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE.

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana y Ensenada, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana y Ensenada, Baja California**, el día **12 de Junio** del presente año, para trasladar personal de la oficina de Recursos Humanos para la firma de nomina de personal incapacitado.

AUTORIZADO POR INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

08 JUN 2017

DESPECHADO

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI  
ENCARGADA DE LA OFICINA

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C. JOSE IVAN RAMIREZ HERNANDEZ.  
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

TRASLADAR A PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS DE MEXICALI A TIJUANA, DE TIJUANA A ENSENADA Y DE ENSENADA A MEXICALI EL DIA 12 DE JUNIO-DE 2017

C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Titular Ejecutivo del Departamento de Administración.- Presente  
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos.- Presente  
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.- Presente

ACJ/YNM.

RECIBIDO 09 JUN 2017 OFICINA DE RECURSOS MATERIALES